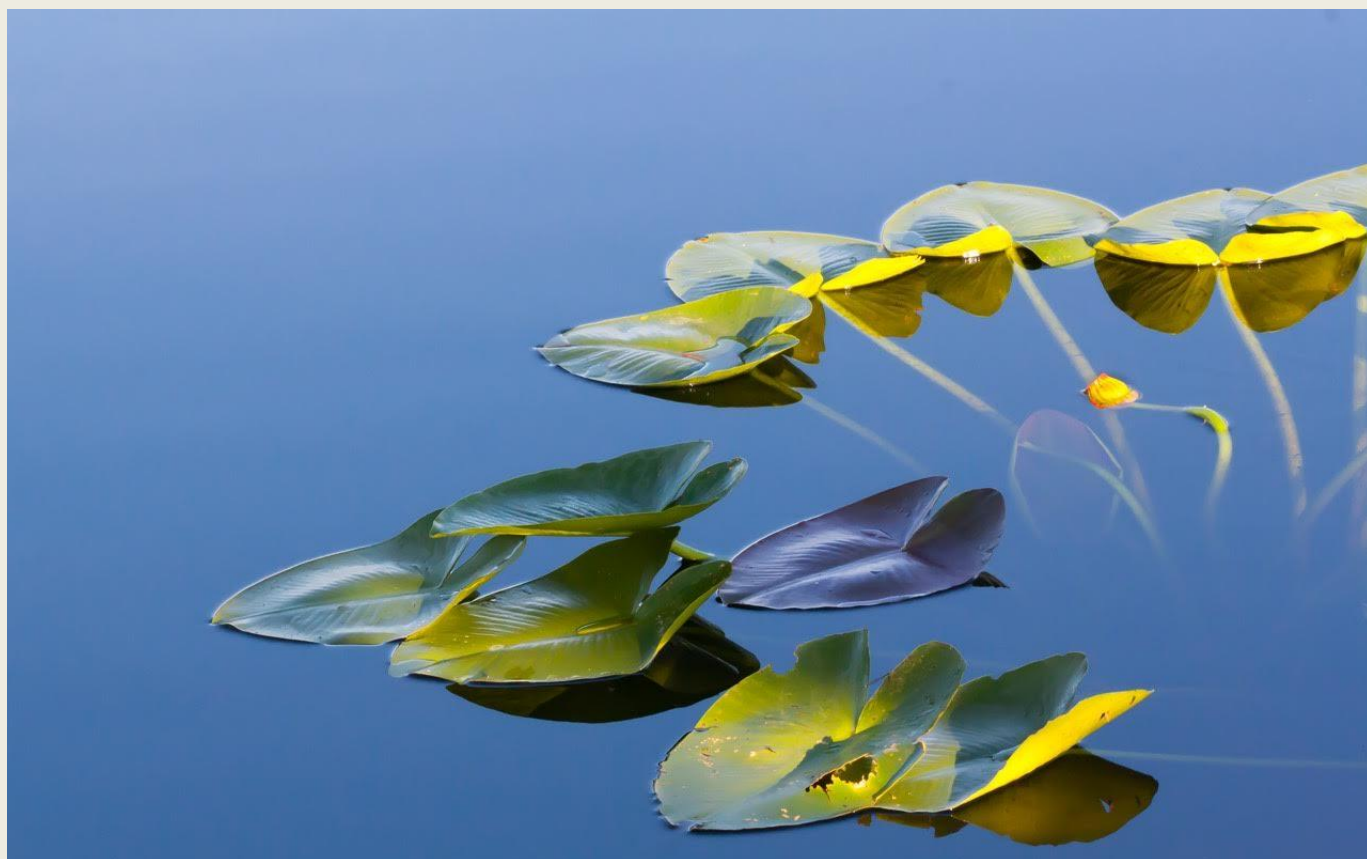




NOTICIERO AFICS ARGENTINA

AÑO 30, N° 2, abril-junio 2016



Editado por la Comisión Directiva de AFICS
Editores responsables: Isabel N. Kantor, Antonio Pio, Caty Iannello.

Sede AFICS: M.T. de Alvear 684, Piso 4º, 1058, Buenos Aires

E-mail: argentina.afics@gmail.com

Tel: 011 4319 4200, Fax: 011 439 4201

(Atención: martes de 14 a 16 horas, salvo enero)

SITIOS WEB donde consultar Noticieros AFICS Argentina:

www.onu.org.ar/afics

http://www.fafics.org/FAFICS_Member_Publications_TE.pdf

ÍNDICE

PÁG.

➤ Una corta historia y una recomendación sobre los Certificados de Supervivencia	3
➤ Sobre el IPAS y los retrasos en diferentes trámites en los Seguros de Salud y en la gestión de jubilaciones y pensiones	4
➤ Número único de identificación del Fondo de Pensiones (UID)	5
➤ Información sobre CIGNA	5
➤ Informe de la reunión anual del Bureau de FAFICS, 8-10 Diciembre 2015, Ginebra	6
➤ 70ª Asamblea General de Naciones Unidas, Gestión del Seguro de Salud de Jubilados y Pensionados, Resumen del Documento A/70/590, 4 de Diciembre de 2015: Informe del Secretario-General	8
➤ Comentarios de AFICS	15
➤ Videoconferencia de las AFICS en América Latina	16
➤ Seguros de Salud de Naciones Unidas y Servicios de Salud Nacionales: Propuesta para la 45ª Sesión del Consejo de FAFICS, Viena, Julio 2016 presentada por AFICS Argentina	18
➤ Una Dama Sola pero no Solitaria: Gisela Brunnehild	19
➤ Tercera Edad: "No soy capaz, no me da la cabeza..."	21
➤ Noticias de Agencias de Naciones Unidas en Argentina: FAO	23
➤ Arte que acompaña	24
➤ AFICS visitó al Representante PNUD	24
➤ Revista de Revistas: Boletines de las Asociaciones de Brasil, Colombia, México y Perú	25
➤ In Memoriam. Miguel R. Molina	30
➤ Pago de cuotas	31
➤ Para comunicarse con el Fondo de Pensiones	31
➤ Ficha de Asociación a AFICS	32
➤ ¿Pensando en viajar?	32
➤ Como colaborar con Tren Alma	33

Fe de Erratas: La foto de tapa, titulada **PAZ**, es obra de Álvaro **Staropoli**, hijo de nuestro socio C. Pérez Hidalgo, y ganador del concurso de fotos del Noticiero de AFICS 2016. Aclaremos que su nombre figura incorrecto en la versión impresa de este Noticiero.

Una corta historia y una recomendación sobre los Certificados de Supervivencia (*Certificates of Entitlement, CE*)

El Fondo de Jubilaciones de las Naciones Unidas (UNJSPF), durante el año 2015 e inicios de 2016, estuvo desarrollando un nuevo sistema informático de manejo administrativo, llamado **IPAS (*Integrated Pension Administrative System*)**. Esto motivó retraso en algunas de sus actividades normales, tales como el envío y registro del Certificado de Supervivencia (CE), y los trámites de nuevas jubilaciones y pensiones. Como resultado, **los CE que debieron haber sido enviados en noviembre 2015, estarán llegando en mayo de 2016**. También hubo retrasos en el registro de los CE devueltos al Fondo en 2014. Recién a fines de 2015 se comprobó que faltaban algunos.

Si el CE firmado no es registrado en el Fondo, el pago de la jubilación o pensión se suspende, ya que éste es una prueba de que la persona está viva. Antes de la suspensión el Fondo pidió la colaboración de AFICS, como así también de otras asociaciones hermanas, entre ellas AFSM, con sede en Washington DC, para detectar esas personas antes de fin de enero de 2016. Debemos aclarar que el Fondo nos ha remitido listas de ex funcionarios a localizar ya en años anteriores.

Nuestra AFICS entonces una lista de 11 personas, que debían ser contactadas para comunicarse con el Fondo antes de fin de enero 2016, de lo contrario perderían sus derechos jubilatorios.

Luego de una búsqueda intensa en la que contamos con la valiosísima colaboración de las agencias de Naciones Unidas en la Argentina y de la asociación hermana de Paraguay, entre otros, se determinó que 4 de los once habían fallecidos, y se localizó a otros cinco, a quienes se les ayudó a comunicarse con el Fondo de Jubilaciones para demostrar que estaban vivos y seguir recibiendo sus beneficios jubilatorios.

Es importante recordar que el Fondo solo considera válidos los CE originales firmados que se reciban por correo certificado, u otra forma de envío que asegure su recepción. No tienen valor las cartas manuscritas, ni los emails o faxes.

Una recomendación: Si usted no recibe su CE para devolver al Fondo firmado, en los próximos dos meses a partir del 1 de mayo, le pedimos que se comuniquen con AFICS para iniciar el trámite de reclamo.

Sobre el nuevo Sistema Administrativo Integrado (IPAS) y los retrasos en diferentes trámites en los Seguros de Salud y en la gestión de jubilaciones y pensiones

En los dos últimos años ha habido retrasos en el inicio del cobro de jubilaciones y pensiones del Fondo. Esto está relacionado con la preparación del personal del Fondo para el manejo del nuevo Sistema administrativo IPAS, una tarea compleja que ya dura varios meses. El IPAS debe mejorar la transferencia de datos, al hacerlos en forma automática en lugar de manualmente. Durante el proceso de puesta a punto, el sistema para nuevos jubilados y pensionados fue cerrado y, en consecuencia, los nuevos jubilados y pensionados no han comenzado a recibir sus beneficios mensuales. Desde AFICS tratamos de apoyar y agilizar, en lo posible los reclamos ante el Fondo, por estos retrasos. Otra consecuencia de la iniciación de IPAS es que, a partir de 2016, el Certificado de Supervivencia (CE) se enviará en mayo cada año, en lugar de noviembre (ver página 2). Además, todos los jubilados reciben un nuevo número de identificación (ver nota siguiente) para poder acceder a la información y los servicios del Fondo de Pensiones.

En el sitio web http://www.unjspf.org/UNJSPF_Web/ se publica el estado de esta puesta a punto de IPAS y los servicios del Fondo. El total de jubilaciones y pensiones que debe atender es 73.000, en 190 países y en 15 diferentes monedas. Según la información el retraso se ha manifestado en el comienzo de pagos de las nuevas jubilaciones y pensiones, no así de las “antiguas”.

Referencia consultada: *AFSM Newsletter*, Asociación de ex funcionarios de OPS/OMS, vol.XXVII, No.1, abril 2016

Número de identificación único (UID) del Fondo de Pensiones de Naciones Unidas y acceso al *self-service*

El Fondo de Pensiones ha enviado en abril una carta a sus beneficiarios (en inglés), firmada por el CEO Sergio Arvizú, en la que anuncia que a fines de mayo estará disponible una función de auto servicio opcional, (*IPAS self-service option*) a la que se podrá acceder a través del sitio web www.unjspf.org. A esta opción se le irán agregando gradualmente nuevas funciones y servicios. Para acceder se deberá contar con una clave (password) o PIN, y contestar algunas preguntas de seguridad, como se hace habitualmente para manejo de cuentas bancarias online.

El PIN se puede obtener online en www.unjspf.org. Para ello se debe pulsar REGISTER (a la izquierda y arriba) en el sitio de Inicio (*home*), llenar los datos personales que allí se solicitan, y una dirección de email, y luego pulsar SUBMIT REQUEST.

¿Para qué se usa este PIN, hasta ahora? Entrando en LOGIN, con No. de Retirado (Retired) y PIN, se accede a información sobre la recepción del Certificado de supervivencia, CE, (si fue o no recibido), y al último incremento de la pensión (*dollar track*), que ha sido en abril 2014. También se informa la deducción por seguro de salud.

Agregamos que en la misma nota del Fondo a la que nos referimos más arriba, se envía un número único de identificación (UID), que figura al pie, debajo del nombre del/a beneficiario/a. Este número único reemplazará gradualmente, según se informa, a los actuales dos números R/(Retiree) y P/ (Pension) que tienen beneficiarios y dependientes.

Por ahora, recomendamos guardar cuidadosamente esta nota y el No. asignado (UID).

Información sobre CIGNA

El Seguro de Salud de CIGNA ha publicado un Manual de Instrucciones titulado **PLAN DE GRUPO MÉDICO, HOSPITALARIO Y DENTAL PARA FUNCIONARIOS FUERA DE SUS SEDES**. AFICS lo ha distribuido adjunto a email a los socios que usan este seguro. El mismo también se puede consultar en la página web de CIGNA, <https://www.cignahealthbenefits.com/es/plan-members>, en la opción MI PLAN.

El Manual tiene 39 páginas, copiamos la última en que informa como consultar el Acceso a los formularios:

En la sección personalizada de la página web www.cignahealthbenefits.com podrá descargar el formulario de Solicitud y el formulario de Presupuesto de gastos mencionado en el presente documento.

Usted podrá acceder la sección personalizada de nuestra página web de forma siguiente:

- Vaya a www.cignahealthbenefits.com y haga clic en 'Asegurados'.
- Escriba su número de referencia personal y su contraseña. Puede encontrar el número de referencia personal en la tarjeta de afiliación (001/xxxxx).

Como son frecuentes las consultas por dificultades o dudas en los trámites con CIGNA, volveremos a distribuir por email este manual. Además hemos programado una charla informativa para nuestros socios que tienen ese seguro de salud, a cargo de nuestra socia Luz Chiappara, que se realizará el **miércoles 29 de junio a las 14,30 horas, en la sede de CEPAL en Buenos Aires, Paraguay 1178, 2º Piso.**

Recomendamos a nuestros lectores que tienen el seguro CIGNA ir agendando esta reunión, a la que están cordialmente invitados

Informe de la reunión anual del Bureau de FAFICS, 8-10 Diciembre 2015, Ginebra

Resumen: Los asuntos tratados en esta reunión, que atañen en especial a nuestros jubilados y pensionados, fueron los siguientes:

Asuntos de Jubilaciones: retraso en el cobro en los nuevos jubilados y pensionados; Informe del Grupo de Trabajo sobre Seguros de Salud: en algunos países se han manifestado dificultades en los trámites de reintegro de CIGNA y otros seguros de salud; la posible inclusión de los servicios nacionales de salud como primer ejecutor en los seguros de salud para jubilados y pensionados de Naciones Unidas: esta propuesta, que podría eventualmente ser aplicable en los países que cuentan con buenos sistemas nacionales de salud, resultaría inaplicable en los países de América Latina. Este asunto es tema central en artículos siguientes de este Noticiero.

Asuntos de jubilaciones (*Pension matters*).

Es notoria la lentitud con que el Fondo de Jubilaciones responde a los mensajes y correspondencia de los

jubilados. Desde hace dos años se ha agravado la de por sí larga demora en procesar el inicio del pago de los beneficios a los nuevos jubilados y a los cónyuges de los titulares fallecidos. A la respuesta habitual de

que el Fondo contaba con muy poco personal para atender a 400.000 clientes, entre personal activo y jubilados/pensionados, se agregó desde el 2014 la implantación del nuevo sistema informático llamado IPAS. Los más afectados son los nuevos partícipes o beneficiarios.

Es de gran preocupación que un Comité de Naciones Unidas (ACABQ) aconsejó al Secretario General y a la Asamblea General no solamente no aprobar tres nuevos puestos solicitados por el Fondo de Jubilaciones sino eliminar algunos puestos existentes en la División de *Client Services* and Record Management de Nueva York, que dirige Ms Christine Hofer.

Informe del Grupo de Trabajo sobre Seguro de Salud para jubilados y pensionados, After Service Health Insurance (ASHI)

Los miembros del Bureau de Mauritius, Paris y Bangalore, manifestaron recibir quejas de sus asociados sobre CIGNA, ALLIANZ y otros seguros de salud. (*Nota de los editores:* En la Argentina hemos recibido numerosas consultas por la complicación de trámites para reintegros de CIGNA (Ver nota en p.4).

Existe la necesidad de un mayor control de gestión de estas aseguradoras por parte del Fondo y de las Agencias de N.U.

Seguros de Salud de ONU, y posible inclusión de los Servicios Nacionales de Salud

El asunto principal es el proyecto de que el régimen de servicios de salud nacional sea el proveedor principal para jubilados y pensionados, y que el seguro de salud de ONU sea proveedor secundario o complementario. Esto resultaría en la práctica inviable en nuestros países, y aunque no fue claramente manifestado en esta reunión, ahora debe ser un asunto prioritario para considerar en la Reunión del Consejo de FAFICS.

Nota: Ver Propuesta de AFICS Argentina para la reunión del Consejo de FAFICS, en este Noticiero.

Antes se había propuesto que el Fondo de Jubilaciones se hiciera cargo del Seguro de Salud de sus beneficiarios. Como el *Board* del Fondo de Jubilaciones opuso una rotunda negativa a este proyecto, ahora se está proponiendo que los jubilados y pensionados ingresen en los planes de los seguros nacionales de salud. Podemos suponer que si la Asamblea General de Naciones Unidas adopta una Resolución sobre esto, no va a ser aplicable a los Seguros de Salud de las agencias independientes de Naciones Unidas como OMS, entre otras. Sin embargo una Resolución de la Asamblea General puede tener influencia sobre las Asambleas de estas agencias.

Nuevas Asociaciones.

Existen muchos países que aún no tienen una Asociación y en los que habría que dedicar esfuerzos para que se la pueda establecer. En las Américas, aún no tienen una Asociación Venezuela,

Guatemala, Trinidad-Tobago y Haití. A través de contactos desde nuestras Asociaciones debemos promover la creación de Asociaciones en estos países.

Procedimientos de revisión de los Informes de las Reuniones del Consejo de FAFICS.

Surge una amenaza de anular la norma recientemente adoptada de que los informes de las reuniones del

Consejo deben circular como borradores entre las Asociaciones que participaron de la reunión antes de ser finalizados, con un plazo de no más de 15 días para pedir correcciones de errores. Esta disposición ayuda a asegurar que los informes reflejen fielmente lo tratado y las intervenciones de los participantes en el Consejo. Esta norma fue una decisión unánime del Consejo que aprobó una propuesta de AFICS Argentina, y que el Bureau no puede anular. Solo el Consejo puede decidir si se mantiene o no dicha norma, y por lo tanto debe ser defendida en la próxima reunión.

70ª Asamblea General de Naciones Unidas Gestión del Seguro de Salud de Jubilados y Pensionados

Documento A/70/590, 4 de Diciembre de 2015 Informe del Secretario-General

Resumen: En base al informe de un Grupo de Trabajo, el Secretario General hace propuestas para la Asamblea General de N. Unidas, especialmente centradas en los costos de los planes de salud actuales para el personal activo y los jubilados/pensionados de N. Unidas. El 83% de los beneficiarios de planes de salud lo constituye el personal activo y sus dependientes, y el 17% los jubilados, pensionados y dependientes. Los planes de EE.UU. tienen los mayores costos *per capita*. La posibilidad de que el Fondo de Pensiones se haga cargo de la administración de los seguros de salud fue descartada, se consideró importante tener un mayor control de gestión de las aseguradoras independientes, y también la posibilidad de que el sistema nacional de seguro de salud actúe como un plan principal para proveer los servicios de salud y el plan de las Naciones Unidas como un plan suplementario.

Introducción

En el 2013, la Asamblea General pidió al Secretario-General:

(a) Examinar la posibilidad de ampliar el mandato del Fondo de Jubilaciones para incluir la administración del Seguro de Salud de jubilados y pensionados.

(b) Explorar todas las opciones para aumentar la eficiencia y la contención de los costos de los planes de salud actuales para el personal activo y el personal retirado dentro del Sistema de las Naciones Unidas.

De conformidad con esta solicitud, se estableció un Grupo de Trabajo encargado de estudiar los costos de los diferentes Seguros de Salud de jubilados y pensionados, analizar las estimaciones actuariales y proponer medios para contener los costos.

El Grupo de Trabajo está formado por representantes de 16 organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas, FAFICS y el Fondo de Jubilaciones. Este es el informe que el Grupo de Trabajo elevó a la 70ª Asamblea General de Naciones Unidas, 2015.

Situación de los Seguros de Salud del Sistema de Naciones Unidas

El informe se basa en el análisis de los datos recogidos en una encuesta de 25 organizaciones en relación con 23 planes de Seguros de Salud que prestan servicios a unas 400.000 personas, entre personal activo y personal que se separó del servicio activo.

El Seguro de Salud después del servicio activo se estableció en Naciones Unidas en 1967, a la luz de las dificultades encontradas por los

funcionarios jubilados en la obtención de un seguro médico después de una carrera en una organización internacional. Por tanto, la cobertura de seguro médico después de servicio es un elemento esencial de las condiciones de empleo.

Existe una diversidad de planes de Seguros de Salud en el Sistema de las Naciones Unidas. Las variaciones se basan principalmente en el lugar de residencia y la categoría del servicio. En todos los planes, el mismo diseño de cobertura se aplica a los jubilados y a los miembros del personal activo. En la **Tabla 1** se muestra la distribución de los participantes de los 23 planes de Seguros de Salud por categoría de personal y lugar de residencia.

Pilar A.

Análisis de costos y arreglos administrativos

Los planes basados en los EE.UU. se comportan de manera diferente de los otros 22 planes. Los planes de Aetna de las Naciones Unidas y el Empire Blue Cross están diseñados para optimizar el control de costos y la eficiencia de los procesos.

Los 15 planes de Seguro de Salud que cubren principalmente al personal internacional (excluyendo a los EE.UU.) prestan servicios a 43% de las personas aseguradas y registran el 59% de los gastos de todo el Sistema de las Naciones Unidas (**Tabla 2**). Alrededor del 57% de estos costos se incurren en Europa. Los costos administrativos representan el 6,1% del gasto total en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Los planes para el personal local con sede fuera de Europa y EE.UU. (MIP y MICS) cubren al 49% de los asegurados pero representan solo el 9% de los costos.

Más de 70.000 personas tienen la cobertura de salud por planes auto-administrados por Naciones Unidas de Ginebra (SMIS), la Organización Mundial de la Salud y la OIT. El resto de las personas están cubiertas por planes administrados por empresas de gestión externas: Empire Blue Cross, CIGNA o ALLIANZ.

La mayoría de los planes de salud actualmente requieren un mínimo de 10 años de servicio para que el personal que se separa del servicio activo sea elegible para reclamar la continuidad de la cobertura del Seguro de Salud. Algunos planes ofrecen cobertura después de 5 años de servicio.

Dentro del Sistema de las Naciones Unidas, se proporciona un Seguro de Salud a los funcionarios y ex funcionarios basado en principios de seguro mutuo y de solidaridad intergeneracional que son los principales puntos de diferencia entre un seguro social de salud y los seguros de salud privados. El personal en servicio activo contribuye a la financiación de su Seguro de Salud sabiendo que, mientras esté en servicio, esas contribuciones superan los beneficios que recibe. Las contribuciones en exceso aportadas por el personal activo están destinadas a equilibrar el déficit en relación con los servicios prestados a los ex funcionarios. El Grupo de Trabajo sostiene que se debe mantener la norma de que los derechos que benefician a los

jubilados se adquieren en forma inalienable durante su período de servicio. Desde el punto de vista jurídico, cualquier cambio significativo en los términos y condiciones del Seguro de Salud que fuera perjudicial para las personas aseguradas constituiría una violación de los derechos adquiridos y expondría a las organizaciones al riesgo de litigios. Tales modificaciones únicamente serían admisibles para el personal futuro de nueva contratación.

Recomendación 1 **Negociaciones colectivas con los administradores externos:**

Las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas que contratan servicios administrativos externos de los Seguros de Salud deben negociar colectivamente con los gestores con el fin de optimizar los precios por los servicios administrativos. Para apoyar las negociaciones colectivas, las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas deberían estudiar la posibilidad de establecer una base común de datos demográficos, detalles de los planes, resumen de los reclamos por reembolsos, términos y condiciones de los contratos de administración, gastos de personal e información sobre fraudes.

Recomendación 2. **Negociaciones colectivas con los proveedores de atención de salud:**

Los planes auto-administrados (OIT, OMS y SMIS) han llevado a cabo con éxito negociaciones colectivas con los proveedores de atención de la salud en la región de Ginebra. Deben seguir identificando áreas en las que las negociaciones colectivas con los proveedores de estos servicios conducentes a obtener mejoras ope-

rativas y mejores precios por una atención médica de calidad.

Recomendación 3 **Revisiones y negociaciones con las aseguradoras:**

Para tener una base sólida en la negociación de los términos y condiciones de las aseguradoras, las organizaciones cuyos planes son administrados externamente deben realizar revisiones periódicas, cuyos resultados deben ser compartidos dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Ejemplos:

- ✓ FAO, World Food Program International, Fund for Agricultural Development.
- ✓ UNDP, OPS, UNICEF, UN Entity for Gender Equality, Empower of Women.
- ✓ WHO, PAHO, UNAIDS, UNITAID, International Agency for Research on Cancer, International Computing Center.

Pilar B. **Revisión del marco de los Seguros de Salud del Sistema de Naciones Unidas después de la separación del servicio activo**

El Grupo de Trabajo realizó una investigación sobre los planes nacionales de salud en Francia, Italia, Suiza, Gran Bretaña y EE.UU., los cinco países en los que residen la mayor parte de los participantes en el Seguro de Salud. El objetivo de la investigación era examinar si la experiencia positiva de las Naciones Unidas en EE.UU., de aprovechamiento de Medicare, podría ser reproducido en otros lugares. **En tales situaciones, el sistema nacional de seguro de salud**

actuaría como un plan principal para proveer los servicios de salud y el plan de las Naciones Unidas actuaría como un plan suplementario para los servicios no cubiertos por el sistema nacional. De esta manera, la cobertura ofrecida a los participantes sería la misma, pero estaría compartida entre el régimen nacional y el plan de las Naciones Unidas. En todos los casos, al menos teóricamente, los beneficios mínimos serían los que ofrece el plan del sistema de las Naciones Unidas.

En EE.UU., el Seguro de Salud primario es proporcionado por Medicare y los planes de las Naciones Unidas cubren los vacíos en la cobertura de Medicare. Los ciudadanos de EE.UU., los residentes y el personal con visa G4, con residencia permanente en los EE.UU. durante cinco años son elegibles para participar del Medicare. Las Naciones Unidas han informado de que el aprovechamiento de Medicare ha reducido el pasivo del Seguro de Salud en unos US\$ 258 millones (estimación al 31 de diciembre de 2011).

El Servicio Nacional de Salud de Gran Bretaña y la Seguridad Social de Francia proporcionan una cobertura razonable. En estos países, sin embargo, los participantes pueden tener largos períodos de espera para la atención médica además de impuestos más altos y contribuciones sociales obligatorias. En Suiza, una ley federal requiere que los residentes deben suscribirse a un seguro básico de salud con cuotas más altas que las de los suizos.

Ampliación del mandato del Fondo de Jubilaciones

En su último informe a la Asamblea General, el *Board* del Fondo de Jubilaciones de las Naciones Unidas señaló que los objetivos de inversión del Fondo se diferenciaban de los del Seguro de Salud y por lo tanto podría ser inapropiado incluir en el mandato del Fondo la administración de los Seguros de Salud para los jubilados. Esta opción podría poner en peligro la viabilidad operativa del Fondo y también podría afectar negativamente su sostenibilidad en el largo plazo.

El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo con esta declaración del *Board* del Fondo de Jubilaciones. No hay evidencia de que la ampliación del mandato del Fondo de Jubilaciones resultaría en una disminución de los costos de los Seguros de Salud para los jubilados. Los sistemas utilizados por el Fondo han sido desarrollados para las funciones específicas de la gestión de jubilaciones y su adaptación para gestionar los Seguros de Salud excesivamente onerosa.

Recomendación 4 Los sistemas nacionales de seguros de salud

Esta recomendación dice que las organizaciones deberían explorar la complementariedad de los sistemas nacionales de Seguros de Salud con los planes de Seguros de Salud del Sistema de las Naciones Unidas como un mecanismo para mejorar las prestaciones de salud en el personal activo y en los jubilados. Se deberían entablar negociaciones con los Gobiernos a fin de determinar las condiciones para que el personal

internacional, los jubilados y sus familiares puedan ser elegibles para tener la cobertura primaria de los planes nacionales de salud.

Recomendación 5. La ampliación del mandato del Fondo de Jubilaciones

Aunque el Fondo de Jubilaciones no debería tomar la responsabilidad de gestionar los Seguros de Salud, el Fondo podría compartir sus mejores prácticas y métodos sobre la centralización y administración de un programa que agrupa múltiples empleadores con aquellas organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas que se han unido para gestionar en forma conjunta la cobertura del Seguro de Salud de los jubilados.

Pilar C. Determinación de las responsabilidades

El Grupo de Trabajo propuso que las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas usaran las mismas normas para estimar la situación actuarial en relación con los Seguros de Salud que cubren a los ex funcionarios. Los factores que deben ser armonizados incluyen: métodos de valoración y contabilidad, tasas de descuento por tipos de cambios de las monedas, costo médico per cápita, tasas de contribución al Seguro de Salud, estimaciones esperanza de vida

Desde el 2008 cobró impulso la aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público a la evaluación de los Seguros de Salud del Sistema de Naciones Unidas. Se comprobó que pasivo

actuarial aumentó de US\$ 12.1 mil millones en 2012 a US\$ 16.1 mil millones en 2014.

Las obligaciones de los Seguros de Salud para los jubilados aumentan cada año, como así también las obligaciones por los derechos del personal activo ("costos de los servicios"). El aumento en las obligaciones de los Seguros de Salud para los jubilados y pensionados ha sido significativo, hasta un 40 por ciento en algunos casos, durante los últimos tres años. Existen diferencias importantes entre las organizaciones.

Recomendación 6 **Estandarización de la metodología de valoración de las obligaciones de los Seguros de Salud para los jubilados y pensionados**

Se deben coordinar esfuerzos para armonizar las normas de contabilidad y los principios de responsabilidad general de los Seguros de Salud para los ex funcionarios y establecer los factores y supuestos actuariales a más tardar al final de 2017, para poder ser aplicados en las valoraciones actuariales de 2018.

Pilar D. La financiación de las obligaciones

A finales de 2014 los activos acumulados por las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas (poco más de \$ 2,6 mil millones), cubren solo el 16 por ciento de las futuras obligaciones de los Seguros de Salud para los ex funcionarios y sus dependientes. El déficit de financiación es de aproximadamente \$ 13.5 mil millones de dólares. Al cierre del ejercicio 2014, unas tres cuartas partes de las organizaciones

habían financiado menos del 10 por ciento del pasivo de los Seguros de Salud para los jubilados.

Pocas organizaciones financian activamente los costos anuales de mantenimiento, lo cual contribuye significativamente a la escalada de los pasivos. Si bien el enfoque de financiación actual resulta en impactos presupuestarios más bajos en el corto plazo, a largo plazo implica un aumento en el volumen de financiación que finalmente tendrá que ser compensado por una disminución en las prestaciones a los jubilados. No financiar los costos de un período determinado, significa que esos costos tendrán que ser pagados en el futuro por los participantes y los Estados Miembros.

El actual enfoque de **pay-as-you-go** para financiar los costos de los Seguros de Salud, adoptado por un número de organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas, es insostenible.

Esta situación pone de relieve la necesidad de que las organizaciones adopten un plan de financiación de los pasivos acumulados.

Nota de los editores del Noticiero:

El término pay-as-you-go significa que los participantes pagan una cuota fija mensual a medida que transcurre el año, sin control sobre si con ella se cubren todos los gastos. En contraposición, el término pay-as-you-accrue significa que al final del año se cobra a los participantes el costo total de los gastos acumulados.

Sería oneroso el establecimiento de una estructura interinstitucional para la inversión de las reservas

acumuladas a los efectos de cubrir los pasivos de los Seguros de Salud para los ex funcionarios. Sin embargo, sería ventajoso que las organizaciones cooperen entre sí para discutir los acuerdos con los gestores externos de inversiones, a fin de maximizar el rendimiento y minimizar los gastos de gestión.

Recomendación 7.

Financiamiento adecuado de las obligaciones de los Seguros de Salud de los ex funcionarios

Las organizaciones deben financiar adecuadamente los pasivos del Seguro de Salud de los ex funcionarios y construir reservas para financiar como mínimo el costo adicional acumulado cada año, representado por el costo de las prestaciones más los costos administrativos. Las organizaciones que aún están siguiendo un enfoque de pay-as-you-go en relación a sus pasivos

del Seguro de Salud de ex funcionarios, deberían adoptar un enfoque de pay-as-you-accrue, que asegure el pago del verdadero costo de las operaciones.

Los Estados Miembros podrían ofrecer a las organizaciones, cuando sea necesario, el pago de una sola vez o el pago financiado de duración limitada para cubrir el déficit histórico de los pasivos del Seguro de Salud de los ex funcionarios.

Recomendación 8.

Inversión de las reservas

Las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas deben explorar oportunidades para la cooperación en el aprovechamiento de los acuerdos existentes con los gestores externos de activos para maximizar el rendimiento y minimizar los gastos de gestión.

Tabla 1. Características demográficas de las personas cubiertas por 23 planes de Seguro de Salud del Sistema de Naciones Unidas

Categoría	Porcentaje
Personal activo	27,0
Dependientes de personal activo	56,0
Ex Funcionarios	10,0
Dependientes de ex funcionarios	7,0
Locación	100,0
Residentes en África	38,0
Residentes en Asia y Pacífico Occidental	18,0
Residentes en Europa, excepto Suiza	14,0
Residentes en los EE.UU.	9,0
Residentes en Suiza	8,0
Residentes en Canadá, América Latina y el Caribe	7,0

Tabla 2. Tipos y costos de los 23 Planes de Seguro de Salud
Los costos incluyen las reclamaciones pagadas y los gastos administrativos

Tipos de Planes	Personas cubiertas	%	Costo total anual US\$	%	Costo Per Cápita
Planes MIP y MICS *	194 818	49,0	238 019 062	9,0	327
15 Planes para Personal Internacional	173 554	43,0	430 052 445	59,0	2478
Planes de los EE.UU.	32 794	8,0	238 019 062	32,0	7258
Total	401 166	100,0	731 732 575	100,0	1824

* Planes para el personal local con sede fuera de Europa y EE.UU.

El Secretario General propone que la Asamblea General recomiende:

- Tomar nota del informe del Grupo de Trabajo sobre los Seguros de Salud de los ex funcionarios y tener en cuenta en particular los resultados de la encuesta y el análisis con respecto a cualquier posible rol del Fondo de Jubilaciones en estos Seguros de Salud.
- Aprobar las 8 recomendaciones del informe del Grupo de Trabajo.
- Pedir al Secretario General que mantenga el Grupo de Trabajo para estudiar otras opciones para aumentar la eficiencia y la contención de costos, y presentar propuestas específicas con respecto a estos asuntos a la Asamblea General en su septuagésima primera sesión.

Comentarios de AFICS Argentina

Este informe del Grupo de Trabajo ha sido elevado por el Secretario General de Naciones Unidas a la consideración de la Asamblea General. Debe examinarlo su 5to Comité y proponer sus recomendaciones a la Asamblea General (Información: <http://www.un.org/en/ga/fifth/>). Dos de las recomendaciones son de interés especial para los jubilados y pensionados en nuestro país.

La **Recomendación 2** señala que los planes auto-administrados de la OIT, OMS y SMIS de Ginebra han llevado a cabo con éxito negociaciones colectivas con los proveedores de atención de la salud en la región de Ginebra y que deben continuar las negociaciones para obtener mayores mejoras operativas y mejores precios por una atención médica de calidad. Las Representaciones de la OPS/OMS y la OIT en Argentina deberían analizar con expertos los costos de los servicios

médicos en los tarifarios que se anexan a los convenios que se firman con las clínicas y hospitales y compararlos con los que esas mismas instituciones acuerdan con importantes seguros de medicina prepaga en el país. Parece que hasta ahora en los acuerdos de la OPS/OMS y la OIT se ha puesto el mayor énfasis en que los pacientes paguen solo el 20% de las facturas por internaciones y tratamientos realizados en las instituciones médicas, lo que ha estado funcionando bien. En cambio no parece que se hayan discutido en detalle los precios de los tarifarios sobre todas las prestaciones de atención médica propuestas por los administradores de las clínicas y hospitales con las que se firman los convenios.

La **Recomendación 4** se refiere a las ventajas que se originarían si se complementarían los sistemas nacionales de Seguros de Salud con los planes de Seguros de Salud del Sistema de las Naciones Unidas como un mecanismo para mejorar las prestaciones de salud en el personal activo y en los jubilados. Esta

complementariedad se ha puesto en práctica con notable éxito entre Naciones Unidas de Nueva York y el Plan Medicare del gobierno de los EE.UU. Por tanto se recomienda que los Seguros de Salud del Sistema de Naciones Unidas entablen negociaciones con los Gobiernos a fin de determinar las condiciones para que los ex funcionarios y sus familiares puedan ser elegibles para tener la cobertura primaria de los planes nacionales de salud.

Esta recomendación 4 solo podría aplicarse, eventualmente, a ciertos países de altos ingresos que administran excelentes planes nacionales de salud. De ninguna manera podría aplicarse esta recomendación a países como Argentina y los demás países de América Latina donde los planes nacionales de salud tienen muchas deficiencias. Esta preocupación fue expuesta por AFICS Argentina en la reunión por videoconferencia de las Asociaciones Latinoamericanas que se realizó el 30 de marzo bajo la coordinación de la Asociación de México (ver siguiente ítem).

VIDEOCONFERENCIA DE LAS AFICS EN AMERICA LATINA

Se efectuó el 31 de marzo y fue coordinada por la Presidente de la Asociación de México, María Luz Díaz-Marta. El Sr. Segio Arvizu, CEO del Fondo de Jubilaciones se incorporó a la conferencia para dar información de interés.

Tema 1. Informe de la reunión del Bureau de FAFICS, Diciembre 2015

Argentina presentó los temas incluidos en este informe, haciendo hincapié en la demora en el pago de las nuevas jubilaciones por parte del Fondo. Luego este tema fue tratado durante la participación del Sr. Arvizu. También se refirió a los problemas y

el tiempo que tardan los trámites de los reembolsos de CIGNA y Allianz (ítem 4). Cuba y México informaron que no experimentaban demoras en los reembolsos. Chile agregó que está preparando un manual de procedimientos sobre cómo deben ser presentadas las solicitudes de reembolso. Se solicitó a AFICS Chile compartir con las otras Asociaciones este manual cuando lo tengan disponible.

Tema 2. Recomendación de un Grupo de Trabajo a la Asamblea General de Naciones Unidas sobre utilización de los Seguros Nacionales de Salud para la cobertura de los ex funcionarios.

AFICS Argentina propuso el tema señalando que los Seguros Nacionales de Salud de América Latina no eran apropiados para cubrir las necesidades de salud de los jubilados de Naciones Unidas. Todos las Asociaciones estuvieron de acuerdo con la propuesta de Argentina. Se solicitó que Argentina presentara al Consejo de FAFICS la propuesta sobre este tema así como los nombres de las Asociaciones que la suscribían para incluirlo en la agenda de la próxima reunión.

La propuesta será acompañada de un Anexo con información sobre las condiciones de los Servicios nacionales de Salud de los países (Nota: ver aparte en este Noticiero nuestra Propuesta para el Consejo de FAFICS).

Tema 3. Propuesta de cambio del método de votación en el Consejo de

Tema 4. Seguros de Salud para Jubilados y Pensionados.

FAFICS, Artículos 6 y 8 de los Estatutos. Esta es una propuesta de la Asociación de Uruguay, recomendando abolir el sistema de votación por doble mayoría y que todas las decisiones sean tomadas por consenso. La Asociación de México consideró que los Estatutos debían prever un sistema de votación para los casos en los cuales el consenso no era posible. Se acordó que se presentara a FAFICS la propuesta de una modificación sobre este tema a los Estatutos. Un grupo de Asociaciones de la Región, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay colaborarán con la redacción de este proyecto, con antecedentes y consideraciones de alternativas.

Argentina señaló que era importante que la mayor parte de las Asociaciones participaran en las reuniones del Consejo de FAFICS, y que las que no pudieran asistir designaran a otra Asociación para que las representara (máximo dos representaciones por Asociación).

Con respecto a la vice presidencia de FAFICS, Adriana Gomez, de Chile, actual vicepresidente, aclaró que ese cargo no representa a la Región, pero que su presencia en las reuniones de FAFICS puede ayudar a visibilizar las preocupaciones regionales. FAFICS no financia la participación de los vicepresidentes en las reuniones del Consejo, y asigna USD 1,200 para su participación en la reunión del Bureau de FAFICS, que se celebra regularmente en diciembre.

La asociación de Brasil comentó que sería importante hacer un análisis de los problemas sobre los Seguros de

Salud en América Latina como por ejemplo los gastos de envíos de reclamos médicos, entre otros. Se acordó que Brasil convocara un grupo de trabajo para identificar estos problemas con los aportes de las diferentes Asociaciones.

la Videoconferencia las asociaciones de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, además de México que coordinó la reunión.

AFICS Argentina estuvo representada por Isabel Kantor, Presidente, Dolores Lemos Treviño, Tesorera, Hilda Boo, Secretaria y Gonzalo Cunqueiro, miembro de C. Directiva. Participaron en

Sobre Seguros de Salud de Naciones Unidas y Servicios de Salud Nacionales

**PROPUESTA PARA EL 45 FAFICS COUNCIL MEETING, VIENA, JULIO 2016
PRESENTADA POR AFICS ARGENTINA**

Esta propuesta, original de AFICS Argentina fue considerada en la Reunión Virtual de Asociaciones de América Latina, 31 de marzo 2016, coordinación: AFPNU México, presidente María Luz Díaz-Marta, y contó con el apoyo de siguientes asociaciones: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

LOS PLANES NACIONALES DE SALUD SON INAPROPIADOS COMO COBERTURA SUPLEMENTARIA OBLIGATORIA PARA JUBILADOS DE NACIONES UNIDAS Y SUS DEPENDIENTES EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

El uso de Planes Nacionales de Salud no puede ser incorporado como un requisito obligatorio en los sistemas de Seguro de Salud de las Naciones Unidas para los jubilados y sus dependientes, en los países de América Latina, debido a que estos planes no reúnen las condiciones básicas para cumplir esa función.

Los jubilados de Naciones Unidas pueden usar los sistemas nacionales de salud si tienen derecho a ello como ciudadanos o residentes en un país, pero esto no puede constituirse en un requisito obligatorio en su Seguro de Salud de Naciones Unidas, ya sean auto - administrados, o administrados por terceros.

*El **Anexo de la propuesta** contiene información sobre los Servicios Nacionales de Salud provista por las Asociaciones, en especial de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay y Perú.*

Bases de la Presentación

La base de esta presentación es el Documento A/70/590 *Managing after service health insurance liabilities*, presentado por el Secretario General a la 70ª Asamblea de Naciones Unidas. En páginas anteriores de este Noticiero se presenta información completa sobre esto.

Tras el análisis de los datos recogidos de 23 Planes de Salud del Sistema de Naciones Unidas, el Grupo de Trabajo elaboró una serie de recomendaciones para la consideración de la Asamblea General que se pueden implementar en un futuro próximo y que se traducirá en beneficios de costo y operacionales en todo el sistema de las Naciones Unidas. Entre estas recomendaciones consisten en la realización de las negociaciones colectivas de los Seguros de Salud tanto auto-administrados como los administrados por terceros con los proveedores de prestaciones de salud.

Otra recomendación es utilizar, en lo posible, los planes nacionales de salud como la cobertura primaria para jubilados y dependientes y dejar los planes de las Naciones Unidas como la cobertura complementaria sin disminuir los beneficios. Es evidente que esta recomendación se ha formulado considerando la situación de los Seguros Nacionales de Salud en países de altos ingresos, y con base a la experiencia de los EE.UU. Su aplicación representaría una injusticia para los jubilados, pensionados y dependientes, en la mayoría de los países de nuestra Región, ya que los Servicios de Salud Nacionales son en general de muy baja calidad y eficiencia. Se debe tener en cuenta que los jubilados del sistema que contribuyeron cuando eran activos, siguen contribuyendo como jubilados para recibir la atención de salud.

Otro punto importante del tema de los Seguros de Salud se refiere a las experiencias con los servicios de CIGNA y ALLIANZ como administradoras de los Seguros de Salud de agencias de Naciones Unidas y la necesidad de armonizar metodologías, y el establecimiento de un sistema de control y evaluación de los servicios prestados a los jubilados de Naciones Unidas.

UNA DAMA SOLA PERO NO SOLITARIA: Gisela Brunnehild (*)

Nos mirábamos de mesa a mesa. Ella entraba a paso calmo, tap-tap de bastón en medio del salón comedor. Vestida como se visten las damas en los bellos hoteles centenarios a orillas del mar. Se sentaba sola, digna. La copa de vino a un lado, el diario o el libro al otro. En el rostro algo que, intuí, podía ser plenitud. Una persona al mando de su vida.

Mi hijo, cuando no, se encargó de romper el hielo. Y un día la conocimos a Gisela la jovencita de más de 90 años que hablaba con marcado acento alemán. Tap-tap orgulloso de bastón que volvía a su habitación: tableteo que insistía en las escaleras de madera que daban a la playa, que la anunciaban en los pasillos apaciguados por las largas horas del verano.

Hubo ganas de volver a verse. Así que al cabo de algunas semanas nos reencontramos en su casa de Buenos Aires. Allí, entre *brownies* y café helado servido en la vajilla que su madre, ochenta años atrás, había logrado salvar de la debacle, contó parte de historia.

Gisela había nacido en Alemania en el seno de una familia judía. Mala cosa a principios de los años 30. Tendría unos nueve años el día en que vio a su madre embalar todo lo que podía, reunir coraje y cerrar para siempre la puerta de la casa familiar en Fráncfort. Adiós, Alemania, adiós. Hola controles en las fronteras, humillantes cacheos en los trenes. Amsterdam entre la tiniebla y un tímido asomo de esperanza. Días eternos en el océano, puerto a la vista, una ciudad extraña y plana, Buenos Aires.

Les habían dicho que en la aduana porteña no dejaban pasar nada de valor. Nada. Y la madre, empeñada; perdido por perdido, ella iba a intentar poner un pie en el nuevo mundo con los mismos cubiertos de plata, las fuentes, los vasos de cristal, las tazas diminutas que había atesorado en su vida. Hizo oídos sordos a los consejos y se aferró a su precioso cargamento.

Buenos Aires las recibió con denso calor sudamericano, el sol del mediodía achicharrándolo todo. El empleado de turno levantó, displicente, tapa de la caja que portaba la madre de Gisela. Una pava de hierro, vulgar y envejecida. Antes de hurgar en qué podía haber más abajo, oculto entre papeles y mantas, el hombre se limpió el calor del día acumulado en la frente y miró su reloj. Hora de almorzar. Listo, señora, pase tranquila hay tantas otras cosas que hacer.

En un juego de vajilla también se puede disputar un mundo. Gisela ríe al recordar la pequeña epopeya, la delicada filigrana de los vasos con café helado entre sus manos. El sabor de la primera victoria.

Con los años la pequeña refugiada que no entendía ni una palabra de español convirtió el bilingüismo en una herramienta. Con el alemán materno y el castellano adquirido se construyó una vida. Vida a medida: vida de mujer viajera. Era muy joven cuando consiguió trabajo en las Naciones Unidas y allá fue, a Ginebra y luego al mundo. A forjarse camino. Siempre sola, pero no solitaria.

“Vamos a casarnos cuando pierdas tus inquietudes”, le dijo, por aquellos años iniciáticos, un joven enamorado. La esperó. Siguió esperando. Hasta que debió convencerse: ella no renunciaría a ese motor, el dínamo de una independencia que nunca la abandonaría.

“Mis amores”, los llama, y se le ilumina el rostro. Fueron varios hombres –cuenta –que la amaron precisamente por ser como era. Y que por eso mismo algún día debieron dejarla partir.

Recuerda haber recorrido las calles de París con Edith Aron, su amiga de la

adolescencia y futura Maga de Cortázar. La chica bohemia que la acompañaba a ella, “que por ese tiempo era muy burguesa” en la aventura europea. Dice que en París fue tan pero tan feliz que hoy prefiere ni pensar en volver a recorrer esas calles. Moriría de nostalgia.

Viajaba – aún hoy lo hace -sola. Se las ingenió para que en su vida no existiera el frío; tras décadas y décadas de trabajar en las Naciones Unidas y conocer el mundo, encontró el modo de vivir mitad del año en Buenos Aires, mitad en Ginebra. “No me hice millonaria, pero tuve una vida interesante”, asegura radiante.

Su última zona de aventuras resultó ser, desde ya, internet. Ella, que en su casa de Ginebra acumulaba libros, cuadros y cajas con la correspondencia de toda una vida, un día descubrió las maravillas del nuevo epistolario, ese que cruza, fugaz, las pantallas globales. Y una mañana luminosa le llegó la noticia: uno de sus “amores”, quizás el más recordado, aún vivía. Nunca se sintió tan joven. Leyó y volvió a leer el mensaje que anulaba el tiempo: “Soy yo. Nunca te olvidé”.

Diana Fernández Irusta, publicado en La Nación, 15 de marzo, 2016

(*) Gisela es una querida socia de AFICS Argentina

Tercera edad

“NO SOY CAPAZ, NO ME DA LA CABEZA...”

AFICS transmite a sus socios desde el email argentina.afics@gmail.com, noticias de eventos relacionados con la salud, con información suministrada por Dr. Carlos Pérez Hidalgo. Una de estas noticias fue la reunión en la sede de la Fundación INECO (Instituto de Neurología Cognitiva), que se llevó a cabo el pasado 2 de febrero, y que estuvo dedicada a un tema de creciente interés público: el teatro como terapia y su aporte para mejorar la calidad de vida en la tercera edad. **Walter Acosta, director del taller de teatro de AFICS**, asistió al evento y nos envía este informe.

La Licenciada Graciela Spinelli, catedrática de la Universidad de Maimónides, fue quien primero puso, por así decir, el dedo en la llaga: **la vejez es una etapa bien temida y necesitamos saber por qué tememos tanto al paso del tiempo**. Menudo problema. La vejez trae consigo un inmenso cambio de roles, a lo cual se agrega como nunca antes en la humanidad, un notable incremento en las expectativas de vida. Al mismo tiempo, se registra un descenso en la natalidad y la clase pasiva parece terminar siendo para muchos la etapa más activa de la vida. Sobre toda esta situación campea un cambio total de las estructuras sociales y familiares, y según subrayó la Licenciada Spinelli, un sinnúmero de mitos, figuraciones y estereotipos sobre la vejez.

La vejez es un cambio más en el devenir humano y la adaptación a estos cambios marcará el tipo de vejez que asumamos. La limitación y renuencia a

asumir no sólo la continuidad de una vida sino también su desarrollo y elevación en el conjunto de quehaceres cotidianos, no está en los años que se acumulan sino más bien en un concepto reduccionista que se instala en el cerebro. ¿Ejemplos? “Yo no soy capaz de...”, “No me da la cabeza...”, “Eso es para los jóvenes...”, “En mi época se hacía así”.

En este contexto, se recordó la opinión del neurólogo Facundo Manes, quien sostiene que la creatividad no es un evento mágico de inspiración fortuita. Se origina en el cerebro y lleva a un alto estado de motivación que produce una atención sostenida.

Para enfrentar las “excusas” invocadas más arriba y muchas otras a las que se recurre con sorprendente frecuencia, se afirma el valor fundamental que tiene la creatividad como agente de cambio. El objetivo es desarrollar la potencialidad del individuo, estimular y desarrollar sus capacidades y, además, favorecer su autoestima. Aquí es donde entra a jugar un papel preponderante la **teatro-terapia**, una disciplina que se basa en propiciar la actividad lúdica y creativa mediante juegos de improvisación, de autoconocimiento y de cohesión grupal. La música y el teatro propiamente dicho son dos instrumentos invalorable.

La Licenciada Clara Lostegui, del Departamento de INECO de Terapias basadas en las artes, asigna especial importancia a diseñar todo programa de teatro-terapia para la tercera edad con un enfoque interdisciplinario en que aliente la expresividad gestual y el manejo del cuerpo en el espacio, ejercicios para generar y controlar impulsos emocionales, favorecer la memoria, el intercambio y la interacción de las personas. Significativamente, la Lic. Lostegui lo califica siempre de “tratamiento”.

Ambas disertantes coincidieron en afirmar que el humor y los juegos de humor son fundamentales: permiten desdramatizar conflictos y tensiones, generan la posibilidad de revisar ideas y prejuicios, enriquecen las relaciones interpersonales mediante la alternancia de roles y, en definitiva, mejoran la calidad mental y emocional del individuo. No obstante, se hizo una advertencia importante al respecto, citando palabras del psicólogo y actor argentino Eduardo Pavlovsky: **“No se puede jugar a medias. Si se juega, se juega a fondo.”** En otras palabras, dar una respuesta seria al desafío.

Tales fueron en síntesis los conceptos vertidos por las Licenciadas Spinelli y Lostegui sobre la tercera edad y el aporte terapéutico del teatro a mejorar su calidad de vida. Destaco finalmente un sabio resumen de tres actitudes esenciales que allí se señalaron para que, una vez llegada esa etapa, o mejor un poco antes, se pueda comenzar con el pie derecho: **aceptar el pasado, significar el presente y proyectar el futuro.**

NOTICIAS DE AGENCIAS DE NACIONES UNIDAS EN ARGENTINA: FAO

La Argentina es miembro de la FAO desde 1951 pero la Representación de la FAO en nuestro país fue oficialmente inaugurada en el 2003. Su sede está ubicada en Avenida Belgrano 456, Planta Baja y Primer Piso. El teléfono es: (011) 4349 1976 y 4349 1985. Su email: FAO-AR@fao.org

FAO ha realizado en Argentina inventarios de los recursos hídricos, pesqueros, forestales y de tierras, y ha completado censos agropecuarios.

➤ **Proyecto Cosechando la huerta de la escuela**

El proyecto se está realizando con un subsidio de la FAO en una escuela intercultural bilingüe Wichi-Español en el interior del Chaco y consiste en desarrollar una huerta y granja escolar. El objetivo es mejorar la dieta diaria de 314 escolares e impulsar la producción para venta y autoconsumo de 80 familias Wichi del lugar.

➤ **Proyecto Fortalecimiento del sector algodonero**

El 29 de marzo se realizó una videoconferencia con la participación de FAO, Argentina, FAO Chile y el Ministerio de Agroindustria sobre el proyecto regional Fortalecimiento del Sector algodonero por medio de la Cooperación Sur – Sur. Con respecto a nuestro país, se decidió la visita de una misión de la FAO para identificar las necesidades como base para definir un proyecto de cooperación.

➤ **Seminario La Mujer Rural Hoy**

El 8 de abril se realizó este Seminario en la Fundación Barceló, Las Heras 2191, Buenos Aires. Participaron instituciones de Argentina, Bolivia, Colombia, México y Uruguay que compartieron sus experiencias sobre la situación de la mujer rural y las políticas públicas y proyectos dirigidos al empoderamiento de la mujer rural.

➤ **Discurso de despedida de Walter Welte, Representante de FAO Argentina**

En el Seminario citado del 8 de abril, el Sr. Walter Welte pronunció su último discurso como Representante de FAO Argentina. Uno de los ejes de su labor en Argentina fue difundir, uno a uno, los derechos de las mujeres en las zonas rurales y asegurar condiciones de igualdad entre hombres y mujeres. Para alcanzar el objetivo de un mundo sin hambre es imprescindible luchar por los derechos y autonomía económica de la mujer rural.

ARTE QUE ACOMPAÑA

Nuestro querido socio y artista plástico Manuel Kulfas mostró sus obras en una muestra colectiva, que se inauguró el 28 de abril último en Galería de Arte Central Newbery, Buenos Aires. Aquí posa el autor junto a dos de sus pinturas.



AFICS visitó el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, B. Aires)



El lunes 2 de mayo la presidente y el vicepresidente de AFICS, Isabel Kantor y José Antonio Pagés, mantuvieron una entrevista con el Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas en Argentina (PNUD), René M. Valdés. También participaron de la entrevista la Gerente de Operaciones del PNUD, Rosicler Gómez, y la Asistente de Relaciones Humanas, Diana Franco. En la Reunión se informó al Coordinador y funcionarias de PNUD de varias cuestiones de interés tanto para jubilados como para el personal activo, entre otros: los retrasos en los trámites de jubilación y pensión, derivados del cambio de sistema operativo del Fondo de Pensiones; el Documento presentado por el Secretario General a la 17ª Asamblea de *Naciones Unidas* sobre la posibilidad de utilización de los planes nacionales de salud como cobertura primaria para jubilados y dependientes, extensivo al personal activo, y dejar los planes de las Naciones Unidas como la cobertura complementaria, y sobre la propuesta que AFICS lleva a la 45ª Sesión del Consejo de FAFICS, como se informa en este Noticiero. Se agradeció el constante apoyo y colaboración que PNUD brinda a nuestros jubilados, en especial sobre trámites con el seguro de salud.

REVISTA DE REVISTAS

Associação dos Antigos Funcionários Internacionais de Brasil

Boletim AAFIB 108

Febrero 2016

Editor: Joao Carlos Alexim

➤ **En la órbita del dólar**

Es muy probable que las jubilaciones y pensiones que se ajustan por el “dollar track” no tengan aumento este año. Los últimos Índices de Precios al Consumidor (IPC) de EE.UU., sumando los años 2014 y 2015, no alcanzarían el umbral de 2% que establecen las Reglas para establecer los aumentos. FAFICS insiste ante el Fondo que se debe abolir el umbral del 2% y otorgar cada año el aumento correspondiente al IPC registrado durante el año. Aunque los aumentos sean mínimos, pueden representar una diferencia importante para los jubilados y pensionados con el correr de los meses.

➤ **El cerebro mejora con la edad**

La actividad mental modifica el cerebro porque lo regenera. La clave del éxito se llama neuro-plasticidad, que significa moldear la mente por medio de la repetición de actividades mentales según el área que más se utiliza. Se comprobó que los taxistas tienen más desarrollada la parte del cerebro ligada a la memoria espacial (hipocampo) porque ejercitan la memoria todos los días al recordar las calles y caminos. Los músicos tienen más desarrollada el área de la corteza cerebral que es importante para procesar la música. Las personas bilingües tienen más desarrollada la circunvalación angular izquierda que está relacionada con el lenguaje.

Estas comprobaciones permiten reconocer que:

- ✓ Los seres humanos pueden generar nuevas neuronas a lo largo de la vida.
- ✓ El esfuerzo mental ayuda mucho.
- ✓ Las neuronas nuevas se multiplican con especial intensidad en las zonas cerebrales con mayor actividad.
- ✓ Los ejercicios mentales protegen la salud cerebral contra la demencia y la senilidad. Ayudan a evitar el deterioro del cerebro.
- ✓ Las personas pueden ser más sabias con la vejez.

Fuente: Elkhonon Goldberg, neurólogo de la Universidad de Nueva York.

➤ **Procesos judiciales por los costos abusivos de las prestaciones de salud**

El aumento de los costos de las prestaciones de salud y las necesidades surgidas por una mayor expectativa de vida (de 52 a 74 años en medio siglo), llevaron a millones de latinoamericanos a protestar por el derecho a la salud. En el 2010 se

registraron en Brasil cerca de 240.000 procesos judiciales contra los altos precios de los servicios médicos. En Colombia hubo 900.000 procesos judiciales de 1999 a 2010. Este fenómeno se debe al desfase entre las políticas públicas y las demandas sociales. Muchos países de América Latina mantuvieron políticas que no estaban preparadas para las necesidades de servicios de salud de los nuevos tiempos.

**Asociación de Pensionados de Naciones Unidas en Colombia
ASOPENUC**

Boletín Informativo Nro. 80

Enero a Junio 2015

Editores: Jorge Rincón Mantilla y Patricia Uribe

ASOPENUC reanudó la publicación de su Boletín que se había interrumpido durante un año por circunstancias externas a la Asociación. También se anunció que en lo sucesivo la publicación será exclusivamente virtual y será distribuida por correo electrónico. La periodicidad va a ser bimensual en vez de trimestral. Además van a abrir una página web en la cual subirán los Boletines y otras publicaciones de interés.

➤ **Asamblea Ordinaria ASOPENUC 2015**

Se realizó el 25 de marzo 2015 en la sede del PNUD en Bogotá con la asistencia de 51 asociados. El informe del Presidente, Jorge Rincón Mantilla, señaló las siguientes actividades como las más relevantes del Programa de Trabajo 2014:

- ✓ *Crecimiento de ASOPENUC:* El número de asociados aumentó de 90 a 149. En consecuencia el patrimonio financiero aumentó un 25%.
- ✓ *Relaciones Internacionales:* ASOPENUC participó en todas las reuniones anuales del Consejo de FAFICS y en las reuniones de las Asociaciones Latinoamericanas en el período 2010 a 2014.
- ✓ *Bienestar Social:* El 20º Aniversario de ASOPENUC se celebró con un concierto. Se realizaron desayunos y almuerzos de integración para acrecentar los lazos de unión de amistad entre los asociados.
- ✓ *Información y Publicaciones:* Se mantuvo comunicación con los asociados por medio del Boletín Informativo, la Hoja Virtual, Nota Informativa Virtual, correos electrónicos y respuestas a consultas telefónicas sobre temas de pensión y seguro de salud.

El Tesorero, Carlos M. García, dio lectura a los informes sobre el ejercicio presupuestal 2014 y la situación financiera. El fiscal José C. Meneses dio lectura al informe de auditoría de la gestión 2014 – 2015.

➤ **44ª Sesión del Consejo de FAFICS 2015**

Resumen del informe preparado y publicado por AFICS Argentina en su Noticiero Nro. 3, 2015.

➤ **Para Pensar y Obrar: Formación de Líderes para la Paz**

Se transcriben algunos de los más notables párrafos del discurso de Francisco Manrique, fundador de la Asociación *Origen Red de Liderazgo* en la clausura del 9º Curso sobre Promoción de Líderes para la Paz.

Colombia ha estado anclada a una historia de violencia, de enfrentamientos y de agresividad muy preocupante... En el año 2013, se reportaron 14 000 homicidios, de los cuales 2000 fueron atribuidos a los grupos en armas. Esto significa que 12 000 que otras personas fueron asesinadas en otros espacios de la vida cotidiana.

Cuando una sociedad tiene índices de muertos por causas violentas por encima de 8 por 100 000 habitantes, se considera que es una pandemia. Bogotá tiene un indicador de 16 y el indicador para el país es de 23.

Nuestra sociedad está afectada por el Ébola de la violencia. Parece que somos incapaces de dirimir nuestras diferencias utilizando métodos no violentos. Esa es la historia que cargamos en nuestras conciencias desde hace muchas décadas. Para modificar esta narrativa, el país está pidiendo a gritos que surjan nuevos líderes dispuestos a servir y ayudara enfrentarlos grandes desafíos de cambio de la sociedad colombiana.

Necesitamos muchos líderes que demuestren que el desarme de los espíritus es un camino mucho más productivo que la descalificación sistemática de quienes no piensan de manera similar a uno.

Necesitamos nuevos líderes que tomen la decisión de dejar de ser unos espectadores de la historia, para convertirse en los constructores activos e inspiradores de la nueva realidad que todos soñamos y queremos para la nueva narrativa de futuro para Colombia.

Un cambio se inicia normalmente cuando alguien tiene una buena idea para enfrentar un problema, porque no está satisfecho con el status quo. Pero el truco es que “mi idea” sea comprada por otras personas para que la conviertan en “nuestra idea”.

En el mundo actual, la convergencia de disciplinas y de puntos de vista, es un imperativo y esto requiere liderazgo. Solo sumando muchas mentes y voluntades una buena idea se puede enriquecer y volver en un gran proyecto que cambie la realidad de una comunidad.

Todos los colombianos tenemos la oportunidad de escribir un capítulo diferente de nuestra historia, de construir una nueva narrativa... Conjuguar el verbo perdonar será fundamental para el éxito del proceso. Son muchas las heridas y la sangre

derramada por más de cincuenta años, y esto será posible si hay personas dispuestas a dar el ejemplo y liderar el camino de un país que decidió vivir en paz.

Asociación de Funcionarios Pensionados de Naciones Unidas en México
AFPNU
Boletín Informativo Nro. 20
Septiembre a Diciembre 2015
Editora: María Luz Díaz-Marta

➤ **Editorial: Día Mundial de las Naciones Unidas**

El 24 de octubre del año pasado, AFPNU conmemoró este día en el Parque de las Naciones Unidas en la ciudad de México. La Presidenta de la Asociación depositó una ofrenda ante el monumento central y pronunció un discurso sobre la historia de la plaza que fue inaugurada por el Secretario General de ONU Boutros Boutros Ghali en 1996. La Plaza fue remplazada por el actual Parque de Naciones Unidas en el 2012.

➤ **Programa de actividades en el último trimestre de 2015**

- ✓ Se convocaron dos desayunos con muchísima participación de los asociados.
- ✓ Se realizó un Paseo Cuernavaca donde la principal actividad fue la visita guiada al taller del famoso pintor muralista David A. Siqueiros. Para Siqueiros era “la Tallera” por respeto y honor a la mujer.
- ✓ Con motivo de la conmemoración del día de las Naciones Unidas, después de la ceremonia en el parque mencionada en el ítem precedente, se entregaron reconocimientos a los asociados que cumplieron 15, 20, 25 y 30 años de jubilados. Ese día la Asociación participó de la comida, animada por mariachis, que fue organizada por la CEPAL.
- ✓ José Luis Garnica, miembro de la Comisión Directiva, dio una nueva charla continuando su serie dedicada a la cibernética. Esta vez su charla versó sobre “Los aparatos: Diferencias entre los smart phones y los demás”.
- ✓ Organización del concierto de fin de año en el Salón de los Reyes del Casino Español con la actuación de la Camerata Nova Armonía. Al terminar el concierto, los asistentes participaron de una comida en el Restaurant del Casino y AFPNU entregó reconocimientos a los músicos.

Asociación de Ex Funcionarios de las Naciones Unidas en el Perú
AEFNUP
Boletín Informativo Nro. 10
Marzo 2016
Editor: Alfonso Chan

➤ **Almuerzo de camaradería de fin de año**

El 10 de diciembre se llevó a cabo un almuerzo de camaradería para celebrar el 10º aniversario de la Asociación y las fiestas de fin de año. El Presidente, Alfonso Chan, en sus palabras de bienvenida recordó los pormenores que rodearon la creación de la Asociación en julio de 2005, como las gestiones para ubicar a los potenciales asociados residentes en el país, la forma en que se constituyó la primera Junta Directiva y la Asamblea que aprobó el primer Estatuto.

➤ **Asamblea Anual Ordinaria 2016**

En enero del 2016 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria Anual en las instalaciones del Complejo Pérez de Cuellar. Entre otros temas, el informe del Presidente señaló:

- ✓ Con la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas y el Representante Residente del PNUD, se acordaron facilidades para el funcionamiento de la Asociación, especialmente el uso de las instalaciones del Complejo y el uso de un enlace en la página web del PNUD para abrir la página web de la AEFNUP. Se acordó con el Director del CINU la disponibilidad de un espacio que AEFNU ponga a disposición de sus asociados los boletines y material de información que se reciben de otras Asociaciones.
- ✓ Se adquirió un proyector que fue registrado como el primer activo fijo de la Asociación.
- ✓ Se difundieron durante el año dos Boletines Informativos y cuatro artículos sobre energía limpia.
- ✓ En materia de prioridades para el 2016, además de las tareas necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Asociación relacionados con las pensiones y el seguro médico, se pondrá mayor énfasis en incorporar nuevos asociados y recuperar es asociados. Sin asociados no hay Asociación.
- ✓ Se continuarán las actividades sociales de integración, básicamente los almuerzos con motivo de Fiestas Patrias y fin de año, se organizarán conferencias sobre temas de interés, se ampliarán las actividades de información y se modificará el Reglamento de Elecciones para que sea coherente con el Estatuto.

➤ **¿Hay una edad crítica en la que son más frecuentes los problemas acerca de la memoria?**

La impresión dominante es que, a medida que nuestra edad avanza, nos preocupa más nuestra memoria. Como si se tratara de una suerte de fatalidad, nos decimos: «Me estoy haciendo viejo, por eso estoy perdiendo la memoria...». Sin embargo, excepto en casos de enfermedad neurodegenerativa, la memoria no se altera con la edad: solo se hace un poco más lenta. Todos conocemos personas de edad muy avanzada con una memoria formidable. Juventud no es sinónimo de memoria perfecta. Sencillamente, no somos máquinas. Hay acontecimientos, a lo largo de la vida, que nos afectan y pueden perturbar el funcionamiento de la memoria: cambios, disgustos, rupturas, etc. En este sentido, las quejas acerca de la memoria que manifiestan la mayoría de los sexagenarios no tienen nada que ver con la edad, sino con el hecho de que acaban de vivir esa gran ruptura que supone la jubilación. Repentinamente, empiezan a dar importancia a cosas que antes les parecían banales. Quizá hayan estado toda su vida buscando las llaves, pero comienzan a preocuparse por ello a los 60 años. Es cierto que antes, para no perder tiempo, las ponían siempre en el mismo sitio.

Tras la jubilación, el tiempo deja de tener la misma importancia que tenía antes y, por eso, las llaves pueden haberse dejado en la cocina, en un cenicero o encima de la cama... Se inicia una etapa de transición, en la que se busca desembarazarse de los viejos hábitos cotidianos para adueñarse del tiempo de otra manera. En general, el reajuste se prolonga de uno a dos años. Inmediatamente después, se instaura una nueva organización. Pero mientras tanto, la persona está más atenta que nunca a la propia forma de actuar y no deja de hacerse preguntas sobre sí misma, ¡y, por supuesto, sobre su memoria!

Fuente Página Web Plusesmas.com

IN MEMORIAM

Recordamos aquí a nuestro socio y amigo **Miguel Rubén Molina**, fallecido en abril último. Miguel fue funcionario de OPS/OMS en el Centro Panamericano de Zoonosis, y luego en la Oficina de OPS en Buenos Aires. Simpático y jovial, siempre dispuesto a colaborar, supo cosechar amistades en donde se desempeñó.

Quienes lo conocimos y tratamos lo recordaremos con afecto,

La Comisión Directiva de AFICS

PAGO DE CUOTA ANUAL de AFICS y cuotas VITTAL

La cuota anual de AFICS es de US\$40 o de 568\$ argentinos (mayo 2016), de acuerdo a *UN operational rates of exchange*

(<https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>)

Agradeceremos hacer este pago:

1. Por depósito o transferencia bancaria en la cuenta:

Banco Supervielle, Sucursal 61

CAJA de AHORRO N° 01185174-002

Titulares: Isabel NARVAIZ, Antonio PIO, Lía RODRÍGUEZ

Clave Bancaria:

(CBU): 02700618 20011851740029.

CUIT primer Titular: 27-03628769-7

2. En nuestra sede, en efectivo o por cheque, los días martes de 14 a 16 horas (salvo mes de enero y feriados).

Si se paga por depósito o por transferencia, agradeceremos **remitir** copia del comprobante, con los datos personales, a nuestra dirección electrónica:

e-mail: argentina.afics@gmail.com

También puede enviarse por fax, a 011 4319 4201, con atención a AFICS. Por favor, verificar que la copia sea legible y agregar el nombre del remitente, o bien a nuestra dirección postal:

OPS/OMS, atención AFICS, Marcelo T. de Alvear 684, 4º piso (1058) Buenos Aires.

Muchas gracias

Asociación de ex funcionarios de Naciones Unidas en Argentina (AFICS)

PARA COMUNICARSE CON EL FONDO DE JUBILACIONES/JUBILACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS UNJSPF, NUEVA YORK



Por teléfono: 1 (212) 963-6931. **Por fax:** 1 (212) 963-3146.

Por e-mail: UNJSPF@UN.ORG

En persona*: Piso 37, 1 Dag Hammarskjöld Plaza, (DHP) Calle 48 y Segunda Avenida, N. York. *Se atienden consultas en persona. De lunes a viernes, de las 9.00 a las 17.00 horas. No se

requiere cita

. Por correo: UNJSPF c/o United Nations.

P.O. Box 5036 New York, NY 10017. USA

Si envía su **correspondencia certificada, expreso-certificada o por courier (Federal Express, DHL, etc)**, debe dirigirla a la dirección siguiente:

UNJSPF Pension Entitlements Section (PES)

37th Floor, DHP.

1 Dag Hammarskjöld Plaza

885 Second Avenue New York, N.Y. 10017USA

Para consultar en Internet el sitio web del Fondo de Jubilaciones, vaya a:

www.unjspf.org

INSCRIPCIÓN A AFICS ARGENTINA

Si aún no está asociado a AFICS, puede llenar esta ficha y hacerla llegar por fax a 011-4319-4201, atención AFICS, o escaneada al email: ARGENTINA.AFICS@GMAIL.COM, o por correo a OPS/OMS, atención AFICS, M.T.de Alvear 684, piso 4º, 1058, Buenos Aires, o...finalmente, la puede entregar personalmente un martes de 14 a 16 horas, en nuestra sede (OPS/OMS). También se podrá informar sobre la cuota anual y la forma de pago.

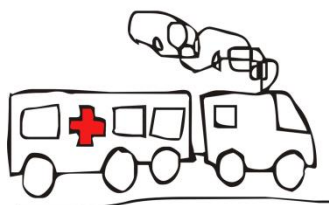
Nombre y apellido.....
Dirección postal.....
Código postal..... Ciudad.....Provincia.....
Fecha y lugar de nacimiento.....(para uso interno solamente)
DNI u otro documento de identidad:.....
Funcionario/a de N.U. (Agencia), de hastao bien:
Pensionado/a.....
Especialidad o hobby.....
Teléfono.....
E-mail.....
Firma..... Fecha.....

¿PENSANDO EN VIAJAR?

CONSULTE a GELQUIS TURISMO SRL

Moldes 1430, 7º. E
1425 C.A.B.A.
Cel: 15 66 68 13 64





tren hospital para chicos

Los invitamos a colaborar con la
Fundación Tren Alma

Se está construyendo un nuevo Tren Alma. Un nuevo Tren-Hospital para Chicos: cuatro vagones equipados para recorrer el norte argentino, llevando atención médica, odontológica y social a los chicos y adolescentes que más lo necesitan.

Vos podés sumarte con tu aporte, donando online a través de la web. Poco o mucho. Por única vez, o todos los meses. Como quieras y puedas. ¡Todos los aportes suman!



Doná online en www.fundacionalma.org.ar o a la cuenta de Fundación Alma:

***Bco. ICBC- cuenta corriente en pesos
0540/02100352/39 –***

CBU: 0150540502000100352395 – Sucursal Catalinas N° 530

Los amigos de la Fundación Alma nos dicen:

Soñamos con un nuevo Tren Alma. ¡Con la participación de todos, vamos a conseguirlo!

AFICS agradece tu colaboración